



Interdisciplinaria

ISSN: 0325-8203

ISSN: 1668-7027

interdisciplinaria@fibercorp.com.ar

Centro Interamericano de Investigaciones Psicológicas y Ciencias Afines

Argentina

Paula, Delgado Cuzzi

Violencia bidireccional, frecuencia, severidad, lesiones y género en parejas en Arequipa, Perú

Interdisciplinaria, vol. 40, núm. 3, 2023, Septiembre-Diciembre

Centro Interamericano de Investigaciones Psicológicas y Ciencias Afines

Buenos Aires, Argentina

DOI: <https://doi.org/10.16888/interd.2023.40.3.4>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18075154007>

- ▶ [Cómo citar el artículo](#)
- ▶ [Número completo](#)
- ▶ [Más información del artículo](#)
- ▶ [Página de la revista en redalyc.org](#)

The logo for Redalyc.org, featuring the text 'redalyc.org' in a lowercase, sans-serif font. The 'red' part is in red, and the 'alyc.org' part is in black. A small red icon resembling a stylized 'r' or a drop is positioned above the 'y'.

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

**Violencia bidireccional, frecuencia, severidad, lesiones y género en parejas en
Arequipa, Perú**

**Bidirectional violence, frequency, severity, injuries and gender in couples in Arequipa,
Perú**

Paula Delgado Cuzzi¹

¹Department of Community Psychology, Counseling and Family Therapy, St. Cloud State University. <https://orcid.org/0000-0003-4945-0371>. E-mail: pdelgado@ucsp.edu.pe

El presente estudio está basado en la tesis de maestría de la autora (2015). Sin embargo, los análisis estadísticos han sido modificados y se ha incluido la comparación según el género. Esta investigación fue financiada por St. Cloud Student Research Grant Committee.

St Cloud State University.

St. Cloud, Estados Unidos.

Resumen

El presente estudio tuvo como objetivo principal comparar la frecuencia de violencia física y lesiones entre parejas que presentaban violencia bidireccional y unidireccional en una muestra comunitaria en Arequipa, Perú. En esta comparación se tomó en cuenta el nivel de severidad de la violencia y de las lesiones y el género de los participantes. La muestra estuvo compuesta por 280 personas (50.7 % mujeres y 49.3 % hombres) que estaban casadas o convivían con su pareja. Se utilizó la Escala de Tácticas de Conflicto Revisada (Straus et al., 1996) en la versión que evalúa los comportamientos de ambos miembros de la pareja. En cuanto a los resultados, el 73.5 % de los participantes reportaron por lo menos un incidente de violencia física y el 61.4 % reportaron violencia bidireccional. En las comparaciones por género, no se encontraron diferencias significativas en la frecuencia de

violencia o de lesiones, ni en las relaciones donde se reportó violencia unidireccional, ni en las de violencia bidireccional. En la comparación por tipo de violencia, se encontraron diferencias significativas en ambos niveles de severidad de violencia física entre la violencia bidireccional y unidireccional ($U = 625.0, p < .001$, para violencia leve; $U = 1335.0, p < .001$, para violencia severa). También se encontraron diferencias en la frecuencia de lesiones entre estos dos tipos de violencia ($U = 1898.5, p < .001$, para lesiones leves; $U = 2225.0, p < .01$, para lesiones severas). Los resultados demuestran que existe un mayor riesgo en parejas donde la violencia es bidireccional, y esto debería tomarse en cuenta en aspectos de intervención en el tema.

Palabras clave: violencia bidireccional, violencia recíproca, violencia en la pareja, lesiones, género, Perú

Abstract

The present study has as main aim to compare the frequency of physical violence and injuries among couples that report bidirectional and unidirectional violence in a community sample in Arequipa, Peru. This comparison also accounted for the level of severity in violence and injuries. Several previous studies have suggested that reciprocal violence could be the most common pattern of violence in intimate relationships. Relationships, where both members are violent to each other, could also be at a higher risk of violence, both in frequency and severity, since symmetrical interactions can provoke it to escalate. Likewise, injuries have been found to be more common in bidirectional violence. However, this type of violence has not been previously studied in Peru. Additionally, a comparison between genders of the participants was made. Different studies, including one in Peru, have suggested that men and women have the same risk of suffering violence from an intimate partner, so this objective was directed to help clarify this, at least in a community

sample. The participants were 280 people with ages between 18 and 65 years, 50.7 % women and 49.3 % men, who were married or cohabiting and living in three districts of Arequipa. The Conflicts Tactics Scale Revised was used, in the version that assesses behaviors of both members of a couple (Straus et al., 1996). The subscales of physical violence and injuries, and the levels proposed by the scale of minor and severe, were used for the analysis. According to the results, 73.5 % of the participants reported at least one incident of violence, 61.4 % presenting bidirectional violence and 12.1 % unidirectional violence. The information provided by these participants was the one used for the analysis. In addition, a higher number of participants, of the ones in the unidirectional violence group, reported perpetrating violence than participants that reported being victims of violence by their partner. In comparisons across gender, no significant difference in the frequency of violence or injuries was found, neither in relationships with bidirectional nor unidirectional violence nor in minor or severe violence or injuries. In the comparison across types of violence, significant differences between unidirectional and bidirectional violence were found in both levels of severity of violence ($U = 625.0, p < .001$, for minor violence; $U = 1335.0, p < .001$, for severe violence), where the effect size for minor violence was moderate ($r_{tb} = .506, p < .001$) and for severe violence was weak ($r_{tb} = .301, p < .001$). Differences were also found in frequency of injuries between these two types of violence ($U = 1898.5, p < .001$, for minor injuries; $U = 2225.0, p < .01$, for severe injuries). In this case the effect size was weak for both comparisons ($r_{tb} = .255, p < .001$, for minor injuries; $r_{tb} = .209, p < .01$, for severe injuries). The results show that men and women have a similar risk of suffering violence and having injuries because of it. However, they also describe that a higher risk exists in couples where violence is bidirectional, and that should be taken into account in intervention aspects on the subject. For future research on the topic, other types

of intimate partner violence should be considered, such as psychological or sexual abuse, as well as other variables that could affect the experience of the victim, such as controlling behaviors. Furthermore, research that clarifies interactions that lead to violence by members of the couple and aspects that lead to desistance in the use of violence is needed.

Keywords: bidirectional violence, reciprocal violence, intimate partner violence, injuries, gender, Peru

Introducción

Según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar de Perú (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2018), el 30.7 % de las mujeres que han convivido con su pareja han sido víctimas de violencia física en algún momento de su vida. En Arequipa, el porcentaje de mujeres que reportaron haber sufrido violencia era del 38.3 %, un poco mayor a la media nacional (INEI, 2017). Sin embargo, un estudio multipaís de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2005) identificó prevalencias de violencia física hacia la mujer entre 49 % (en zona urbana) y 61 % (en zona rural) en Perú. Además, en la gran mayoría de los casos las mujeres habían experimentado violencia severa. Si bien sus muestras no eran consideradas representativas de la población nacional, Perú tenía el mayor porcentaje de victimización comparado con otros nueve países que fueron evaluados con estrategias similares (Bangladesh, Brasil, Etiopía, Japón, Namibia, Samoa, Serbia y Montenegro, Tailandia, República Unida de Tanzania).

Por otro lado, en Perú las investigaciones que incluyen violencia en la pareja recibida por hombres no son comunes (Becerra Flores et al., 2009; Fiestas et al., 2012). Fiestas et al. (2012) reportaron que los hombres podrían tener el mismo riesgo de sufrir violencia física por parte de su pareja. Además, varias investigaciones en otros países sugieren que la violencia física recibida por los hombres y por las mujeres son similares, e incluso la

violencia perpetrada por mujeres puede ser mayor en algunas investigaciones (Ahmadabadi et al., 2021; Archer, 2000; Langhinrichsen-Rohling et al., 2012). Sin embargo, Rozmann y Ariel (2018) sugieren que la proporción de hombres o mujeres que reciben violencia varía también en cuanto al tipo de relación donde es evaluada, siendo los hombres en mayor grado víctimas de violencia en las relaciones de noviazgo, y las mujeres en las relaciones de convivencia. Según Straus (2008), esta controversia en relación a la violencia en la pareja según el sexo, ha involucrado sobre todo a la violencia física.

Las consecuencias negativas de la violencia, como lesiones o problemas psiquiátricos, son comunes y amplias (Bacchus et al., 2018; Coker et al., 2002; Lysova et al., 2019; Okuda et al., 2011). Las lesiones, en particular, son una consecuencia más común en casos de violencia física, frente a otros tipos de violencia, además de que esta puede resultar en una variedad más amplia de lesiones en las víctimas (Sheridan y Nash, 2007; Tjaden y Thoennes, 2000).

Estas consecuencias, además, se pueden observar en hombres y mujeres (Lysova et al., 2019; Okuda et al., 2011), aunque algunos autores refieren que las consecuencias, incluyendo las lesiones, son más percibidas por las mujeres (Lysova et al., 2019; Okuda et al., 2011; Whitaker et al., 2007). Caldwell et al., (2012) proponen que las diferencias en las consecuencias de la violencia, sobre todo en el trastorno de estrés postraumático y lesiones, pueden estar asociadas a la diferencia de poder -en la sociedad y en la relación de pareja- entre hombres y mujeres, así como a la diferencia en su fuerza física. Además, esto último podría reflejarse en que las mujeres experimenten más miedo de su pareja cuando existe violencia (Fergusson et al., 2005; Phelan et al., 2005).

Si se trata de entender el mayor riesgo de alguno de los géneros en cuanto a la violencia en la pareja, existen propuestas contrarias. La perspectiva feminista propone que la violencia

tiende a ser dirigida hacia las mujeres y está asociada a aspectos estructurales de opresión de género (Dutton, 1995), mientras que algunos expertos han resaltado, como crítica a las propuestas feministas, que la violencia es similar si es dirigida hacia hombres o mujeres (Dutton et al., 2010; Straus, 2008). La base de esta crítica se basa en los trabajos que refieren prevalencias similares de violencia física en ambos géneros (Archer, 2000; Straus, 2008). Sin embargo, Johnson (1995, 2011) propone que existen diferentes tipos de violencia: la conocida como violencia situacional de pareja- presenta mayor simetría en la perpetración y se puede observar sobre todo en encuestas a la población en general, y la denominada terrorismo íntimo, más ligada al control y coerción de la pareja. En estos casos se presenta mayormente una violencia asimétrica, en general de hombre a mujer, y es encontrada con mayor frecuencia en muestras clínicas, de refugios y de intervención policial o judicial.

Además, la propuesta de Johnson (1995) se enfoca en entender aspectos relacionales de la violencia, a lo que Bates (2016) agrega que estudiar aspectos de la dinámica de la relación de pareja, tal como la bidireccionalidad de la violencia, puede favorecer la comprensión del uso, los motivos y en especial los riesgos, de la misma. Varias investigaciones sugieren que la violencia recíproca podría ser el patrón más común de violencia en las parejas (Forgey y Badger, 2006; Straus, 2008; Whitaker et al., 2007), y este patrón podría aumentar el riesgo de las personas al permitir que la violencia se incremente (Giles-Sims, 1983). Además, Feld y Straus (1989) mencionan que un incidente de violencia, aunque sea leve, puede llevar a que los miembros de la pareja asuman que es permisible este tipo de comportamientos, y que aumente la probabilidad de nuevos incidentes. Esto puede llevar a que la violencia perpetrada por ambos pueda escalar o mantenerse. Behnken et al., (2018) y Whitaker et al.

(2007) agregan que este patrón de violencia está relacionado con el mayor uso de violencia física de las mujeres hacia los hombres.

Las investigaciones de violencia en Latinoamérica también resaltan una mayor presencia de violencia bidireccional en las relaciones de pareja (Arbach et al., 2015; Barreira et al., 2014; Castro y Casique, 2019). Sin embargo, la gran mayoría de estos estudios han sido realizados con participantes en relaciones de noviazgo (Alegría del Ángel y Rodríguez Barraza, 2017; Frías, 2016; Guillén Verdesoto et al., 2021; Pérez-Ruiz et al., 2020; Zamora-Damian et al., 2018). No obstante, sería importante realizar este estudio en parejas de casados o convivientes, ya que podrían presentar más incidentes de violencia (Moral de la Rubia y López Rosales, 2013).

Algunas investigaciones proponen que la violencia física bidireccional en las relaciones está asociada a un mayor riesgo de lesiones y consecuencias psicológicas negativas (Behnken et al., 2018; Rhodes et al., 2009; Whitaker et al., 2007). Por ejemplo, Rhodes et al. (2009) encontraron que los hombres que reportaban violencia bidireccional en sus relaciones, presentaban una mayor cantidad de síntomas psicológicos adversos. Esto mismo hallaron Behnken et al. (2018) para las mujeres que estaban en relaciones con violencia bidireccional. Whitaker et al. (2007) notaron que cuando existía violencia recíproca en la pareja, el riesgo de lesiones podía aumentar en cuatro veces, siendo mayor para ambos sexos. Además, Arbach et al. (2015) mencionaron que el hecho de que un integrante de la pareja sufra lesiones en la relación, aumenta el riesgo de que el otro también las sufra. Este tipo de patrón de violencia ha sido poco estudiado en Latinoamérica en parejas de convivientes (Moral de la Rubia y López Rosales, 2013; Muñoz Díaz y Rodríguez Alfonso, 2020) y aún menos en Perú, por lo cual este estudio podría reflejar las diferencias culturales

o sociales que existen en la violencia de pareja en Perú, en comparación con otras realidades previamente estudiadas, y facilitar la identificación de riesgos asociados a ella. Con relación a lo revisado anteriormente, la presente investigación tuvo como objetivo principal comparar la frecuencia de la violencia física y de lesiones, teniendo en cuenta su severidad, entre parejas convivientes de la ciudad de Arequipa (Perú) donde se reporte violencia unidireccional y bidireccional. También se comparó el uso de la violencia física y las lesiones, en violencia bidireccional y unidireccional, entre hombres y mujeres.

Metodología

Participantes

La muestra inicial estuvo compuesta por 300 adultos que vivían en la ciudad de Arequipa. Luego se redujo a 280 participantes, debido a que 20 de ellos no completaron todas las preguntas del instrumento o declararon estar solteros al momento de la evaluación. Se realizó un muestreo polietápico, primero se eligieron los distritos a evaluar y luego los hogares. De los 14 distritos que conforman la ciudad de Arequipa, se eligieron tres que representan todos los niveles socioeconómicos de la población: Cerro Colorado, Hunter y Paucarpata. Dentro de cada distrito, las casas donde se evaluaron a los participantes fueron elegidas aleatoriamente. Una vez elegido el hogar, se evaluaba a la primera persona disponible, que cumpliera con los criterios del estudio; que fuera mayor de edad y que se encontrara en una relación heterosexual donde conviviera con su pareja. Solo se evaluó a uno de los miembros de la pareja, por cuestiones éticas y de protección de los participantes. La muestra también fue estratificada por género, y resultó un número similar de hombres y mujeres (49.3 % y 50.7 %). Las edades de los participantes oscilaban entre 18 y 65 años (12.5 % entre 18 y 24 años, 32.5 % entre 25 y 34, 21.8 % entre 35 y 44 y 11.8 % entre 55 y 65 años). La mayoría de ellos se encontraba conviviendo con su pareja (84.6 %), frente a

aquellos que estaban casados (15.4 %). Del total de la muestra, sólo 204 participantes (72.8 %) reportaron por lo menos un incidente de violencia física, perpetrado o recibido, por lo que fueron considerados para la comparación entre violencia unidireccional y bidireccional.

Instrumentos

Para la obtención de la información de los participantes se utilizaron los siguientes instrumentos:

Ficha sociodemográfica

La información sociodemográfica de los participantes, tal como género, estado civil, edad, y distrito de residencia, fue obtenida con este cuestionario.

Escala de Tácticas de Conflicto Revisada

Este instrumento se utilizó para evaluar los incidentes de violencia física y lesiones. Esta escala contiene preguntas sobre comportamientos en las relaciones de pareja, a las que las personas participantes responden sobre conductas de violencia que ellas o sus parejas han realizado (Straus et al., 1996) De este modo se puede determinar si la violencia es unidireccional, si solo ha sido perpetrada o recibida, o bidireccional, es decir, de ambos miembros de la pareja. Archer (2000), Jones et al. (2017) y Langhinrichsen-Rohling et al. (2012) sostienen que la mayoría de las investigaciones que han estudiado la violencia física han utilizado los ítems de las escalas de tácticas de conflicto, o variaciones de estos. La escala incluye 78 preguntas, con ocho opciones de respuesta que van desde “nunca ha sucedido” hasta “más de 20 veces en el último año”, y tiene cinco subescalas: agresión física, lesiones, agresión psicológica, coerción sexual y negociación. Para este estudio solo se utilizaron las dos primeras subescalas, la de agresión física mide los actos de violencia en la pareja y la de lesiones mide los daños de esos actos (Straus, 1990a, 1990b). Además,

la escala divide la agresión física y las lesiones en leves y severas, según el riesgo que generan estas conductas para la persona que las recibe.

Para ser aplicada en Arequipa, la traducción española del instrumento fue revisada por dos psicólogos, algunos ítems fueron adaptados para asegurar una mejor comprensión. Se obtuvieron los valores de confiabilidad (alfa de Cronbach) de las subescalas utilizadas: para perpetración de agresión física fue de .822 y para victimización fue de .837. Para la subescala de lesiones, se obtuvo .878 para perpetración y .822 para victimización.

Procedimiento

El estudio obtuvo la aprobación del comité de ética (Internal Review Board) de St. Cloud State University (Delgado Cuzzi, 2015). Posteriormente, el coordinador de campo y los entrevistadores fueron capacitados sobre el estudio, la violencia en la pareja y los procedimientos y consideraciones de seguridad del trabajo. Debido al contenido sensible que se obtiene con la Escala de Tácticas de Conflictos Revisada, el consentimiento informado fue obtenido verbalmente, para evitar la posible futura identificación de los participantes. El objetivo del estudio, el contenido de los instrumentos, los riesgos y beneficios de su participación en el estudio y la posibilidad de obtener los resultados contactando al investigador principal fueron explicados a los participantes en privado.

También se les ofreció información de recursos de ayuda en casos de violencia en la pareja, a los participantes de ambos sexos.

Los entrevistadores se acercaban aleatoriamente a las casas en los distritos y preguntaban si había alguna persona que tuviera las características esperadas de la muestra –tener una edad entre 18 y 65 años, convivir o estar casado con la pareja y cumplir con la estratificación por género- y si estaban dispuestos a participar. Luego obtenían la información de la ficha sociodemográfica y finalmente les brindaban la Escala de Tácticas de Conflicto para que

los participantes la completaran, a la vez que se mantenían cerca para contestar preguntas y por cuestiones de seguridad del participante. Además, los entrevistadores les brindaban a los participantes la oportunidad de entrevistarlos en otro momento, si fuera necesario. Se siguieron las recomendaciones éticas propuestas por la Organización Mundial de la Salud para estudios sobre violencia contra las mujeres (Watts et al., 2001).

Para el procesamiento y análisis de la información, entre todos los participantes que habían sido evaluados, se consideraron para la comparación sólo las parejas que habían tenido por lo menos un incidente de violencia, perpetrado o recibido. Las parejas fueron asignadas a violencia unidireccional si habían presentado por lo menos un incidente de violencia física por solo uno de los miembros de la pareja, y a violencia bidireccional si habían presentado por lo menos un incidente de violencia física por ambos miembros de la pareja. Además, se revisó el porcentaje de violencia unidireccional por género. Para la comparación, se utilizaron los dos niveles de severidad de la violencia física y lesiones planteados por el instrumento, leve y severo. Se consideró la frecuencia de la violencia como la suma de los puntajes asignados a cada ítem que refiere a violencia física o lesiones en el último año, según las opciones de respuesta de la escala utilizada, que van desde 1 (“una vez el año pasado”) hasta 6 (“más de veinte veces el año pasado”). Si la violencia había ocurrido antes o nunca, se consideraba como cero.

Para el análisis de datos se realizó la prueba *U* de Mann Whitney para contrastar entre los grupos, tanto por género como por tipo de violencia (unidireccional o bidireccional).

Además, se utilizó la correlación rango biserial como medida del tamaño del efecto.

Resultados

En cuanto a la presencia de violencia física, la gran mayoría de los participantes reportó incidentes de violencia por parte de ambos miembros de la pareja ($n = 172$, 61.4 %),

seguido por las personas que no indicaron incidentes de violencia en su pareja en el último año (n = 74, 26.4 %). Un 12.1 % de los participantes (n = 34) informó haber perpetrado o recibido violencia unidireccional.

Tabla 1.

Frecuencia de violencia unidireccional por género (n = 34)

Violencia unidireccional	Reportada por mujeres		Reportada por hombres	
	n	%	n	%
Violencia hombre a mujer				
Leve	5	29.41	9	52.94
Severa	1	5.88	9	52.94
Violencia mujer a hombre				
Leve	9	52.94	3	17.65
Severa	8	47.06	1	5.88

Nota: Los porcentajes son calculados en base al número de participantes por sexo que reportó violencia unidireccional (hombres: n = 17, mujeres: n = 17).

En la Tabla 1, se puede apreciar la frecuencia por género de violencia reportada en parejas donde solo uno de los miembros era violento. Se debe recalcar que, en el caso de ambos géneros, es mayor el número de personas que manifestó haber sido perpetrador de violencia que víctima. Además, esta diferencia se aprecia aún más en cuanto al número de personas que reportó perpetrar violencia física severa, frente a quienes manifestaron recibir violencia física severa, en ambos géneros.

Tabla 2.

U de Mann Whitney de frecuencia y lesiones por género en violencia unidireccional

	Hombres		Mujeres		U	r _{tb}
	n	Rango promedio	n	Rango promedio		
Violencia leve perpetrada	17	15.88	17	19.12	117.0	.175

Violencia leve recibida	17	16.53	17	18.47	128.0	-.106
Violencia severa perpetrada	17	18.47	17	16.53	128.0	.133
Violencia severa recibida	17	17.50	17	17.50	144.5	.000
Lesiones leves perpetradas	17	17.50	17	17.50	144.5	.000
Lesiones leves recibidas	17	17.53	17	17.47	144.0	.007
Lesiones severas perpetradas	17	18.00	17	17.00	136.0	-.174
Lesiones severas recibidas	17	18.00	17	17.00	136.0	-.174

En cuanto a la comparación en la frecuencia de violencia según género, en relaciones donde la violencia era unidireccional, no se encontraron diferencias significativas (ver Tabla 2).

Esto se reflejó tanto en la violencia perpetrada como en la recibida, así como en los tipos de violencia leve y severa. De forma similar, en el caso de las lesiones tampoco se encontraron diferencias significativas en las lesiones perpetradas y las sufridas entre hombres y mujeres, en las relaciones donde la violencia era unidireccional.

Tabla 3.

U de Mann Whitney de la frecuencia de violencia y lesiones por género en violencia bidireccional

	Hombres		Mujeres		U	r _{tb}
	n	Rango promedio	n	Rango promedio		
Violencia leve perpetrada	85	84.09	87	88.85	3493.0	.037
Violencia leve recibida	85	91.85	87	81.28	3243.0	-.038
Violencia severa perpetrada	85	83.91	87	89.03	3477.5	.011
Violencia severa recibida	85	85.39	87	87.59	3603.0	-.002
Lesiones leves perpetradas	85	87.64	87	85.39	3600.5	.013
Lesiones leves recibidas	85	83.48	87	89.45	3440.5	.047
Lesiones severas perpetradas	85	85.66	87	87.32	3626.5	.007
Lesiones severas recibidas	85	84.72	87	88.24	3546.0	.018

En cuanto a las relaciones donde existía violencia bidireccional, no se presentaron diferencias significativas entre hombres y mujeres en la frecuencia de violencia, en ambos niveles de severidad, ni en la frecuencia de los dos niveles de lesiones (ver Tabla 3).

Tabla 4.

U de Mann Whitney de la frecuencia de violencia y lesiones leves y severas por tipo de violencia

	Violencia unidireccional		Violencia bidireccional		<i>U</i>	<i>r_{tb}</i>
	n	Rango promedio	n	Rango promedio		
Violencia leve	34	35.88	172	116.87	625.0***	.506***
Violencia severa	34	56.78	172	112.74	1335.5***	.301***
Lesiones leves	34	73.34	172	109.46	1898.5***	.255***
Lesiones severas	34	82.94	172	107.56	2225.0**	.209**

** $p < .01$

*** $p < .001$

Finalmente, se comparó la frecuencia de violencia y lesiones entre los dos tipos de violencia, unidireccional y bidireccional. En cuanto a estos resultados, se puede observar que existen diferencias significativas en la frecuencia de violencia leve y violencia severa (ver Tabla 4). En ambos casos, había una mayor frecuencia de violencia en el último año en las parejas con violencia bidireccional. Sin embargo, al revisar el tamaño del efecto, se puede notar que la diferencia es mayor en la frecuencia de violencia leve ($r_{tb} = .506$, $p < .001$), en comparación con la frecuencia de violencia severa ($r_{tb} = .301$, $p < .001$); la primera tiene un tamaño del efecto moderado y la segunda, débil.

En la Tabla 6, se muestran las diferencias en frecuencia de lesiones entre las parejas con violencia bidireccional y unidireccional, donde se puede apreciar que la frecuencia de lesiones, leves y severas, es significativamente mayor en parejas donde ambos miembros

eran violentos. A pesar de que existen diferencias significativas, la correlación, utilizada para medir el tamaño del efecto es débil.

Tabla 6.

U de Mann Whitney de la frecuencia de lesiones leves y severas por tipo de violencia

	Violencia unidireccional		Violencia bidireccional		U	r_{rb}
	n	Rango promedio	n	Rango promedio		
Lesiones leves	34	73.34	172	109.46	1898.5***	.255***
Lesiones severas	34	82.94	172	107.56	2225.0**	.209**

** $p < .01$, *** $p < .001$

Discusión

En la presente investigación, uno de los objetivos fue identificar las diferencias en la frecuencia de violencia y de lesiones según el género hacia el que iba dirigida la violencia, y el otro en base al tipo de violencia, bidireccional o unidireccional. No se encontraron diferencias significativas en la frecuencia de violencia y de lesiones entre ambos géneros. En ambos tipos de violencia, el resultado fue similar en cuanto a la violencia perpetrada o recibida por hombres y mujeres. Esto respalda lo encontrado por Fiestas et al. (2012) en Perú, y en otras investigaciones fuera de Perú sobre violencia general (Ahmadabadi et al., 2021; Guillén Verdesoto et al., 2021; Moral de la Rubia y López Rosales, 2013) y sobre violencia física (Arbach et al., 2015; Straus, 2011), que sugieren que el número de víctimas de violencia es similar entre hombres y mujeres. Sin embargo, otras investigaciones reportaron mayores lesiones en el caso de las mujeres (Archer, 2000; Coker et al., 2002; Lysova et al., 2019). Además, sugieren que las consecuencias pueden ser más perjudiciales para las mujeres (Lysova et al., 2019; Peterson et al., 2018; Straus, 2011), mientras que en

los resultados de esta investigación, no se encontraron diferencias significativas en las lesiones según el género. Esto sugiere que los hombres podrían tener un riesgo similar en cuanto a las consecuencias físicas de la violencia en la pareja en la muestra estudiada. En cuanto a la comparación por tipo de violencia, se encontró que existen diferencias significativas entre ambos tipos de violencia, leve y severa. Los participantes reportaron una mayor frecuencia de violencia si se encontraban en relaciones donde existía una violencia bidireccional. El mismo resultado se halló en cuanto a la frecuencia de lesiones, leves y severas, lo cual es similar a lo encontrado por Behnken et al. (2018) y por Whitaker et al. (2007). Esto podría estar apoyado por el trabajo de Giles-Sims (1983), que refleja un patrón de interacción simétrico en el que ambos miembros usan la violencia y que puede favorecer a que esta escale en frecuencia y gravedad, incluyendo el riesgo de las lesiones. Considerando el tamaño del efecto de las comparaciones, se puede ver una diferencia más amplia en la violencia leve que en la severa. Esto podría deberse a que la violencia leve es el tipo de violencia física más frecuente en las relaciones de pareja (Johnson, 1995; Straus, 2008), incluyendo en la presente investigación. Puede existir una mayor variabilidad en la cantidad de eventos de violencia leve que surgen en las relaciones, lo que puede simular una mayor diferencia. Sin embargo, no se puede descartar que esta investigación cuente mayoritariamente con una muestra que refleje lo que Johnson (1995, 2011) llamó violencia situacional de pareja. Este autor sugiere que, por el otro lado, las víctimas de terrorismo íntimo podrían no participar de investigaciones similares a esta por el miedo de reportar la violencia y sufrir represalias, lo cual podría no estar mostrando patrones de violencia más ligados al género y donde existe más violencia severa. Por lo tanto, los participantes, al ser personas que están reportando violencia situacional de pareja, es más probable que reflejen mayormente intercambios de violencia simétrica, y mayoritariamente leve. En especial,

porque esto es diferente a las muestras clínicas o a las denuncias de violencia en la policía, donde, en Perú, las víctimas tienen mayor probabilidad de ser del género femenino (Arce Cano y Cambillo Moyano, 2019; Díaz y Miranda, 2010), en contraste con los resultados de la presente investigación.

Es importante resaltar también que, en la presente investigación, un gran número de participantes reportaron incidentes de violencia en su pareja (72.4 %), un número bastante más alto que investigaciones sobre violencia en el país (INEI, 2018; OMS, 2005), o incluso en la misma ciudad (INEI, 2017). Si bien esta investigación no pretende ser generalizable a toda la población de Arequipa, por el tamaño de la muestra y su selección, se pueden plantear dos posibilidades que debieran ser estudiadas con mayor profundidad posteriormente. La primera es que la metodología de estudio favorezca a identificar los casos de violencia física. Esto podría estar apoyado en que, al preguntar por las conductas de violencia realizadas por ambos miembros de la pareja, las personas estén más dispuestas a reportar incidentes de violencia, en especial en los perpetrados por ellos mismos (ver Tabla 2). Moral de la Rubia y López Rosales (2013) también encontraron que las personas reportaban más incidentes de violencia perpetrados por ellos que hacia ellos, y reconocían que no lo habían reportado previamente. Este aspecto podría plantear algunas directrices para estudios futuros al describir la prevalencia real de violencia en la pareja y los motivos por los que ocurre, incluyendo el autorreporte de quienes cometen la violencia. La otra posibilidad es que los distritos en donde se ha evaluado a la muestra, a diferencia de la población en general, tengan mayores indicadores de violencia, porque se trata de distritos de Arequipa identificados previamente con más incidencia de casos de violencia (Andina Agencia Peruana de Noticias, 2017).

Si bien la escala de tácticas de conflicto evalúa la violencia con aspectos conductuales específicos, eliminando la ambigüedad de términos generales de evaluación, no necesariamente evalúa el contexto de la violencia (Langhinrichsen-Rohling, 2009), que podría darse incluso como defensa frente al abuso de la pareja (Allen et al., 2009). Por ello, el presente estudio se propone como un resultado preliminar de otras investigaciones que continúen explicando los aspectos interaccionales de la violencia en la pareja. De acuerdo con los planteamientos de Johnson (1995, 2011), debe estudiarse lo propuesto en la presente investigación en muestras clínicas o judiciales. Estas muestras podrían reflejar patrones de violencia y riesgos diferentes que no se ven en estudios por encuestas. Además, se sugiere que posteriormente se estudien otras variables que podrían ayudar a identificar diferentes patrones o perfiles de violencia, aún en muestras comunitarias, como puede ser evaluar el miedo hacia la pareja, las estrategias de control o aislamiento, entre otras.

Tampoco se consideraron en el presente estudio otras medidas de violencia que pueden ser perjudiciales para la víctima o la relación de pareja, como la agresión sexual o psicológica. Estas variables podrían aportar a entender, de forma más general, la violencia en la pareja y sus patrones. Otra limitación común en el caso de estudios con medidas de autorreporte, y que podría considerarse aún con mayor énfasis en estudios de violencia como este, es que los participantes pueden sesgar sus resultados como intento de manejar la impresión que el investigador tenga de ellos (Archer, 1999).

Se sugiere realizar investigaciones longitudinales que ayuden a explicar cómo la violencia escala en las relaciones de pareja, así como a entender por qué algunas relaciones no desarrollan patrones de violencia bidireccional. Feld y Straus (1989) también describen cómo las parejas desisten de usar violencia, lo cual es más común en parejas con violencia unidireccional. Sin embargo, los factores que generan este cambio tampoco han sido

estudiados. Se necesitan, también, estudios similares con muestras más grandes y representativas en Perú para poder generalizar los resultados a la población.

Referencias

Ahmadabadi, Z., Najman, J. M., Williams, G. M., Clavarino, A. M. y d'Abbs, P. (2021).

Gender differences in intimate partner violence in current and prior relationships.

Journal of Interpersonal Violence, 36(1-2), 915-937.

<https://doi.org/10.1177/0886260517730563>

Alegría del Ángel, M. y Rodríguez Barraza, A. (2017). Violencia mutua en el noviazgo:

Perfil psicosocial víctima-victimario en universitarios. *Psicología y Salud*, 27(2),

231-244. <https://psicologiaysalud.uv.mx/index.php/psicysalud/article/view/2536>

Allen, C. T., Swan, S. C. y Ravaghan, C. (2009). Gender symmetry, sexism, and intimate

partner violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 24(11), 1816-1834.

<https://doi.org/10.1177/0886260508325496>

Andina Agencia Peruana de Noticias (2017, 8 de marzo). Arequipa registra 4,000 casos de violencia contra mujeres este año. *Andina Agencia Peruana de Noticias*.

<https://andina.pe/agencia/noticia-arequipa-registra-4000-casos-violencia-contra-mujeres-este-ano-657109.aspx>

Arbach, K., Nguyen-Vo, T. y Bobbio, A. (2015). Violencia física en el noviazgo: Análisis

de los tipos diádicos en población argentina. *Revista Argentina de Ciencias del*

Comportamiento, 7(2), 38-46. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/4455>

Arce Cano, R. y Cambillo Moyano, E. N. (2019). Factores asociados a la violencia

conyugal en el Centro de Emergencia Mujer-Lima. *PESQUIMAT*, 22(2), 51-64.

<https://core.ac.uk/download/pdf/304899535.pdf>

- Archer, J. (1999). Assessment of the reliability of the Conflict Tactics Scales: A meta-analytic review. *Journal of Interpersonal Violence, 14*(12), 1263-1298.
<https://doi.org/10.1177/088626099014012003>
- Archer, J. (2000). Sex differences in aggression between heterosexual partners: A meta-analytic review. *Psychological Bulletin, 126*(5), 651-680.
<https://doi.org/10.1037//0033-2909.126.5.651>
- Bacchus, L. J., Ranganathan, M., Watts, C. y Devries, K. (2018). Recent intimate partner violence against women and health: A systematic review and meta-analysis of cohort studies. *BMJ Open, 8*, e019995.
<https://doi.org/10.1136/bmjopen-2017-019995>
- Barreira, A. K., Carvalho de Lima, M. L., Bigras, M., Njaine, K. y Gonçalves Assis, S. (2014). Directionality of physical and psychological dating violence among adolescents in Recife, Brazil. *Revista Brasileira de Epidemiologia, 17*(1), 217-228.
<https://doi.org/10.1590/1415-790X201400010017ENG>
- Bates, E. A. (2016). Current controversies within intimate partner violence: Overlooking bidirectional violence. *Journal of Family Violence, 31*, 937-940.
<https://doi.org/10.1007/s10896-016-9862-7>
- Becerra Flores, S., Flores Vásquez, M. y Vásquez Vega, J. (2009). Violencia doméstica contra el hombre en la ciudad de Lima. *Psicogente, 12*(21), 38-54.
<http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/1185>
- Behnken, M. P., Duan, Y., Temple, J. R. y Wu, Z. H. (2018). Injury and psychiatric disorder in low-income women experiencing bidirectional intimate partner violence. *Violence and victims, 33*(2), 259-274. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.VV-D-15-00066>

- Caldwell, J. E., Swan, S. C. y Woodbrown, D. (2012). Gender differences in intimate partner violence outcomes. *Psychology of Violence*, 2(1), 42-57.
<https://doi.org/10.1037/a0026296>
- Castro, R. y Casique, I. (2019). Patrones de direccionalidad de la violencia en el noviazgo: prevalencia y posibles explicaciones. En I. Casique (Ed.), *Nuevas rutas y evidencias en los estudios sobre violencia y sexualidad de adolescentes mexicanos: Contribuciones con base en una encuesta en escuelas (Enessaep)* (pp. 75-110). Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.
<https://doi.org/10.22201/crim.9786073016131e.2019>
- Coker, A. L., Davis, K. E., Arias, I., Desai, S., Sanderson, M., Brandt, H. M. y Smith, P. H. (2002). Physical and mental health effects of intimate partner violence for men and women. *American Journal of Preventive Medicine*, 23(4), 260-268.
[https://doi.org/10.1016/S0749-3797\(02\)00514-7](https://doi.org/10.1016/S0749-3797(02)00514-7)
- Delgado Cuzzi, P. (2015). *Reciprocal violence and injuries in Arequipa, Peru* (Tesis de Maestría). St. Cloud State University, Saint Cloud, MN, Estados Unidos.
https://repository.stcloudstate.edu/cpcf_etds/4/
- Díaz, R. y Miranda, J. J. (2010). *Aproximación del costo económico y determinantes de la violencia doméstica en el Perú*. Lima: IEP, CIES.
https://cies.org.pe/sites/default/files/files/otros/economiaysociedad/08-diaz_miranda.pdf
- Dutton, D. G. (1995). Male abusiveness in intimate relationships. *Clinical Psychology Review*, 15(6), 567-581. [https://doi.org/10.1016/0272-7358\(95\)00028-N](https://doi.org/10.1016/0272-7358(95)00028-N)

- Dutton, D. G., Hamel, J. y Aaronson, J. (2010). The gender paradigm in family court processes: Re-balancing the scales of justice from biased social science. *Journal of Child Custody*, 7, 1-31. <https://doi.org/10.1080/15379410903554816>
- Fiestas, F., Rojas, R., Gushiken, A. y Gozzer, E. (2012). ¿Quién es la víctima y quién el agresor en la violencia física entre parejas? Estudio epidemiológico en siete ciudades del Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 29(1), 44-52. <http://www.scielosp.org/pdf/rpmesp/v29n1/a07v29n1.pdf>
- Feld, S. L. y Straus, M. A. (1989). Escalation and desistance of wife assault in marriage. *Criminology*, 27(1), 141-161. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.1989.tb00866.x>
- Fergusson, D. M., Horwood, L. J. y Ridder, E. M. (2005). Partner violence and mental health outcomes in a New Zealand birth cohort. *Journal of Marriage and Family*, 67, 1103-1119. <https://doi.org/10.1111/j.1741-3737.2005.00202.x>
- Forgey, M. A. y Badger, L. (2006). Patterns of intimate partner violence among married women in the military: Type, level, directionality and consequences. *Journal of Family Violence*, 21, 369-380. <https://doi.org/10.1007/s10896-006-9033-3>
- Frías, S. M. (2016). Causal attributions of dating violence perpetration and victimization in a national sample of high school Mexican sample. *Journal of Family Violence*, 31, 1019-1023. <https://doi.org/10.1007/s10896-016-9878-z>
- Giles-Sims, J. (1983). *Wife battering: A Systems Theory Approach*. New York: The Guilford Press.
- Guillén Verdesoto, X., Ochoa Balarezo, J., Delucchi, G., León Mayer, E. y Folino, J. (2021). Celos y violencia en parejas de estudiantes de la Universidad de Cuenca. *Ciencias Psicológicas*, 15(1), e-2353. <https://doi.org/10.22235/cp.v15i1.2353>

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017). *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2000 – 2017*.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1465/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2018). *Perú: Encuesta demográfica y de salud familiar – ENDES 2018*.

https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/index1.html

Johnson, M. P. (1995). Patriarchal terrorism and common couple violence: Two forms of violence against women. *Journal of Marriage and Family*, 57(2), 283-294.

<https://doi.org/10.2307/353683>

Johnson, M. P. (2011). Gender and types of intimate partner violence: A response to antifeminist literature review. *Aggression and Violent Behavior*, 16, 289-296.

<https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.04.006>

Jones, R. T., Browne, K. y Chou, S. (2017). A critique of the revised Conflict Tactics Scales – 2 (CTS-2). *Aggression and Violent Behavior*, 37, 83-90.

<https://doi.org/10.1016/j.avb.2017.08.005>

Langhinrichsen-Rohling, J. (2009). Controversies involving gender and intimate partner violence in the United States. *Sex Roles*, 62, 179-193.

<https://doi.org/10.1007/s11199-009-9628-2>

Langhinrichsen-Rohling, J., Misra, T. A., Selwyn, C. y Rohling, M. L. (2012). Rates of bidirectional versus unidirectional intimate partner violence across samples, sexual orientation, and race/ethnicities: A comprehensive review. *Partner Abuse*, 3(2),

199-230. <https://doi.org/10.1891/1946.6560.3.2.199>

- Lysova, A., Dim, E. E. y Dutton, D. (2019). Prevalence and consequences of intimate partner violence in Canada as measured by the National Victimization Survey. *Partner Abuse, 10*(2), 199-221. <https://doi.org/10.1891/1946-6560.10.2.199>
- Moral de la Rubia, J. y López Rosales, F. (2013). Violencia de pareja en personas que viven o no con su pareja y en ambos sexos. *Psicogente, 16*(30), 296-310.
<http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/1919>
- Muñoz Díaz, S. R. y Rodríguez Alfonso, T. V. (2020). Narrativas de la violencia bidireccional de parejas heterosexuales en el contexto doméstico. *Integración Académica en Psicología, 8*(24), 83-89.
<http://www.integracion-academica.org/attachments/article/287/06%20Violencia%20bidireccional%20-%20SRMunoz%20TVRodriguez.pdf>
- Okuda, M., Olfson, M., Hasin, D., Grant, B. F., Lin, K. H. y Blanco, C. (2011). Mental health of victims of intimate partner violence: Results from a national epidemiologic survey. *Psychiatric Services, 62*(8), 959-962.
https://doi.org/10.1176/ps.62.8.pss6208_0959
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2005). *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia contra la mujer: Primeros resultados sobre prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia: Resumen del informe*. Ginebra: Autor.
<https://apps.who.int/iris/handle/10665/43390>
- Pérez-Ruiz, N., Sánchez-Villegas, M., De la hoz-Granadillo, E. F. y Reyes-Ruiz, L. (2020). Violencia en el noviazgo en jóvenes colombianos: Análisis de la prevalencia según género y aportes para su intervención bidireccional. *AVFT- Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica, 39*(4), 376-382.

https://www.revistaavft.com/images/revistas/2020/avft_4_2020/23_violencia_novia_zgo.pdf

- Peterson, C., Kearns, M. C., McIntosh, W. L., Estefan, L. F., Nicolaidis, C., McCollister, K. E., Gordon, A. y Florence, C. (2018). Lifetime economic burden of intimate partner violence among U.S. adults. *American Journal of Preventive Medicine*, 55(4), 433–444. <https://doi.org/10.1016/j.amepre.2018.04.049>
- Phelan, M. B., Hamberger, L. K., Guse, C. E., Edwards, S., Walczak, S. y Zosel, A. (2005). Domestic violence among male and female patients seeking emergency medical services. *Violence and Victims*, 20(2), 187-206. <https://doi.org/10.1891/088667005780905623>
- Rhodes, K. V., Houry, D., Ceulli, C., Straus, H., Kaslow, N. J. y McNutt, L.-A. (2009). Intimate partner violence and comorbid mental health conditions among urban male patients. *Annals of Family Medicine*, 7(1), 47-55. <https://doi.org/10.1370/afm.936>
- Rozmann, N. y Ariel, B. (2018). The extent and gender directionality of intimate partner violence in different relationship types: A systemic review and meta-analysis. *Partner Abuse*, 9(4), 335-361. <https://doi.org/10.1891/1946-6560.9.4.335>
- Sheridan, D. J. y Nash, K. R. (2007). Acute injury patterns of intimate partner violence victims. *Trauma, Violence, & Abuse*, 8(3), 281-289. <https://doi.org/10.1177/1524838007303504>
- Straus, M. A. (1990a). The Conflict Tactics Scale and its critics: An evaluation and new data on validity and reliability. En M. A. Straus y R. J. Gelles, *Physical violence in American families: Risk factors and adaptations to violence in 8,145 families* (pp. 49-73). Transaction Publishing.

- Straus, M. A. (1990b). Injury and frequency of assault and the "representative sample fallacy" in measuring wife beating and child abuse. En M. A. Straus y R. J. Gelles. *Physical violence in American families: Risk factors and adaptations to violence in 8,145 families* (pp. 75-91). Transaction Publishing.
- Straus, M. A. (2008). Dominance and symmetry in partner violence by male and female university students in 32 nations. *Children and Youth Services Review, 30*, 252-275.
<https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2007.10.004>
- Straus, M. A. (2011). Gender symmetry and mutuality in perpetration of clinical-level partner violence: Empirical evidence and implication for prevention and treatment. *Aggression and Violent Behavior, 16*, 279-288.
<https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.04.010>
- Straus, M. A., Hamby, S. L., Boney-McCoy, S. y Sugarman, D. B. (1996). The Revised Conflict Tactics Scale (CTS2): Development and preliminary psychometric data. *Journal of Family Issues, 17*(3), 283-316.
<https://doi.org/10.1177/019251396017003001>
- Tjaden, P. y Thoennes, N. (2000). *Full report of the prevalence, incidence, and consequences of violence against women*. Washington, DC: Department of Justice.
<https://www.ojp.gov/pdffiles1/nij/183781.pdf>
- Watts, C., Heise, L., Ellsberg, M. y García Moreno, C. (2001). *Putting Women First: Ethical and Safety Recommendations for Research on Domestic Violence Against Women*. Geneva: World Health Organization.
http://whqlibdoc.who.int/hq/2001/WHO_FCH_GWH_01.1.pdf
- Whitaker, D. J., Haileyesus, T., Swahn, M. y Saltzman, L. S. (2007). Differences in frequency of violence and reported injury between relationships with reciprocal and

nonreciprocal intimate partner violence. *American Journal of Public Health*, 97(5), 941-947. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2005.079020>

Zamora-Damián, G., Alvidrez Villegas, S., Aizpitarte, A. y Rojas-Solís, J. L. (2018).

Prevalencias de violencia en el noviazgo en una muestra de varones adolescentes mexicanos. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento (RPCC)*, 9(1), 30-53.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-18332018000100030&script=sci_abstract

Recibido: 22 de agosto de 2021

Aceptado: 31 de enero de 2022